

AVISO JUDICIAL

– Expte. N° 40915/2026

Se informa que ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Secretaría N° 16, tramita la causa: **“Asociación Civil Observatorio del Derecho a la Ciudad y otros c/ GCBA s/ amparo – habitacionales”** (Expte. N° 40915/2026). El proceso tiene por objeto garantizar el derecho a la vivienda adecuada de las familias afectadas por el derrumbe ocurrido el 3 de marzo de 2026 en el Complejo Habitacional Procrear “Estación Buenos Aires” (calle Mafalda al 900). Las personas que tengan un interés jurídico relevante podrán presentarse en el expediente dentro del plazo de diez (10) días desde la última publicación.

buenosaires.gob.ar



Buenos Aires Ciudad